



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 1 Anexos: 0

Proc. # 7058200 Radicado # 2026EE178017 Fecha: 2026-08-19

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER158291** de 27 de julio de 2026.

Cordial saludo.

En atención al asunto de referencia, mediante el cual nos manifiesta: *“SOLICITO SE ME INFORME LOS MOTIVOS TECNICOS POR LOS CUALES SE ESTAN ADELANTANDO LA TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN FRENTE DEL ÉXITO DE LA 170 CON AUTOPISTA, SE ENVIE ADJUNTO DOCUMENTO TECNICO.”*

Al respecto, me permito informarle que, una vez revisados los antecedentes en el sistema de información de la Entidad, se verificó que para el sector de la Autopista Norte con Calle 170 se encuentra vigente el Concepto Técnico de Obra No. SSFFS-08269 del 17 de septiembre de 2025, emitido por la Subdirección de Silvicultura.

Mediante dicho acto técnico se autorizó al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) la intervención silvicultural de sesenta y cinco (65) individuos arbóreos, en el marco de la ejecución del Contrato IDU No. 1814-2021, cuyo objeto corresponde a los *“Estudios, diseños y construcción del nuevo puente peatonal sobre la Autopista Norte con acceso al Portal Norte de TransMilenio, incluida su conexión con el espacio público existente en Bogotá D.C.”*. Se adjunta a esta comunicación el Concepto Técnico, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, atención a usuarios teléfono 377 8899 o a través de la página de la Entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>.

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexo: Concepto Técnico de Obra No. SSFFS-08269 del 17 de septiembre de 2025